



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Grupo Empresarial Salamore S.A.S. — NIT 901.148.343-6

Fecha de expedición y última actualización: 3 de julio de 2026

Versión 1.0

Marco normativo: este documento se expide en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia (artículo 15), la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 (compilado en el Título 25, Parte 2, Libro 2 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015) y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en su Circular Única, Título V, en su condición de autoridad nacional de protección de datos personales.

Contenido

1. Responsable del Tratamiento
 2. Definiciones
 3. Principios Rectores
 4. Datos Personales Objeto de Tratamiento
 5. Finalidades del Tratamiento
 6. Autorización del Titular
 7. Derechos de los Titulares
 8. Deberes del Responsable
 9. Encargados del Tratamiento y Terceros
 10. Transferencia Internacional de Datos
 11. Seguridad de la Información
 12. Conservación y Vigencia de los Datos
 13. Procedimiento para Consultas y Reclamos
 14. Autoridad de Control Competente
 15. Modificaciones a esta Política
 16. Vigencia del Documento
 17. Aceptación de la Política
- Anexo 1.** Mensaje corto para el chatbot

1. Responsable del Tratamiento

Razón social: Grupo Empresarial Salamore S.A.S., que opera comercialmente bajo la marca "En Avant" (en adelante, indistintamente, "En Avant", "la Escuela" o "el Responsable").

NIT: 901.148.343-6.

Domicilio principal: Carrera 54 # 150-26, Bogotá D.C., Colombia.

Sedes de operación: Mazurén, Chía y Salitre, así como aquellas adicionales que la Escuela llegue a habilitar en el futuro.

Correo de contacto para asuntos de privacidad: admon@enavantescuola.com y contactos@enavantescuola.com.

Canales de WhatsApp:

- Chatbot general de atención: 312 635 6696
- Sede Mazurén: 313 430 8891
- Sede Salitre: 311 492 9959
- Sede Chía: 321 921 6471

Estos números de contacto podrán ser actualizados por En Avant en cualquier momento, sin que dicha actualización constituya una modificación sustancial de la presente política. El listado vigente de canales de WhatsApp puede consultarse en todo momento en el sitio web oficial de En Avant y en los puntos de atención al público de cada sede.

En Avant actúa como Responsable del Tratamiento respecto de los datos personales que recolecta a través de sus distintos canales de atención, incluyendo su sitio web, el chatbot de WhatsApp Business, Instagram, y los formularios físicos y digitales de inscripción, entre otros medios propios.

2. Definiciones

Para efectos de la correcta interpretación de esta política, y en concordancia con el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 3 del Decreto 1377 de 2013, se adoptan las siguientes definiciones:

- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Aviso de privacidad:** comunicación verbal o escrita dirigida al titular con el fin de informarle sobre la existencia de esta política y la forma de acceder a ella.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que son objeto de tratamiento por parte de En Avant.
- **Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato sensible:** aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tal como los datos relativos a la salud.
- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica que, por cuenta del Responsable, realiza el tratamiento de datos personales (por ejemplo, plataformas de pago, software contable o proveedores tecnológicos como WhatsApp Business y Meta).
- **PQRS:** peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por los titulares o el público en general.

- Responsable del tratamiento: persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales; en este caso, Grupo Empresarial Salamore S.A.S.
- Titular: persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento, incluyendo estudiantes, acudientes, padres de familia, clientes y usuarios de los canales de En Avant.
- Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación o la supresión.

3. Principios Rectores

En Avant trata los datos personales de sus titulares con sujeción a los principios establecidos en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, a saber:

- Legalidad: el tratamiento es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- Finalidad: el tratamiento obedece a una finalidad legítima, la cual es informada al titular.
- Libertad: el tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin dicha autorización, salvo las excepciones previstas en la ley.
- Veracidad o calidad: la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Transparencia: se garantiza al titular el derecho a obtener del Responsable, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- Acceso y circulación restringida: el tratamiento se sujeta a los límites derivados de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y de la Constitución, y solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular o por las personas previstas en la ley.
- Seguridad: la información sujeta a tratamiento se maneja con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Confidencialidad: todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información.

4. Datos Personales Objeto de Tratamiento

4.1 Datos de identificación y contacto

- Nombre completo.
- Tipo y número de documento de identidad.
- Fecha de nacimiento y/o edad.
- Número de teléfono o WhatsApp.
- Correo electrónico.
- Dirección de residencia, cuando sea suministrada.
- Información académica o artística relevante, tal como nivel, experiencia previa y programa de interés.

4.2 Datos de menores de edad y de sus acudientes

Cuando el titular sea menor de edad, En Avant recolectará adicionalmente los datos del padre, la madre o el representante legal correspondiente, tales como nombre, documento de identidad, teléfono, correo electrónico y relación con el menor, quien otorgará la autorización de que trata el numeral 6.2 de esta política en nombre de aquel.

4.3 Datos sensibles

En Avant únicamente recolecta datos sensibles cuando resulten estrictamente necesarios para el desarrollo seguro de las actividades físicas y artísticas ofrecidas, tales como condiciones médicas, alergias, lesiones o restricciones físicas relevantes para la práctica de la danza, la música o las artes. Estos datos se solicitan únicamente con autorización explícita y diferenciada del titular o de su acudiente, quien no está en ningún caso obligado a suministrarlos.

4.4 Datos de imagen, video y voz

En su condición de escuela de artes escénicas, En Avant captura de forma habitual, durante clases, ensayos, presentaciones, muestras artísticas y eventos institucionales, fotografías, videos y grabaciones de voz de los estudiantes, con los siguientes fines y modalidades:

- Registro fotográfico y audiovisual de clases y presentaciones.
- Publicación en redes sociales institucionales, tales como Instagram y Facebook, y en el sitio web de En Avant.
- Elaboración de material promocional y de mercadeo, tales como piezas gráficas, videos institucionales y portafolios.
- Transmisiones en vivo (streaming) de presentaciones, muestras o eventos institucionales.
- Uso de dispositivos aéreos no tripulados (drones) para el registro de eventos y presentaciones en espacios abiertos o auditorios.
- Grabaciones con fines pedagógicos, orientadas a la revisión técnica y a la retroalimentación del desempeño artístico de los estudiantes por parte de sus profesores.

El uso de la imagen, el video y la voz con fines de publicidad, mercadeo y redes sociales requiere autorización específica y diferenciada, la cual puede ser otorgada o negada libremente por el titular sin que ello afecte su vinculación académica. El uso pedagógico interno, entendido como las grabaciones realizadas para la revisión técnica de clase, se considera comprendido dentro del desarrollo normal del servicio educativo contratado y, por tanto, no requiere autorización independiente.

4.5 Datos financieros y de pago

- Información de facturación y estado de cuenta.
- Historial de pagos, planes de pago y matrículas.
- Datos requeridos por las pasarelas de pago para el procesamiento de transacciones. En Avant no almacena directamente números completos de tarjetas de crédito o débito; dicho procesamiento es adelantado por el operador de pagos correspondiente, quien actúa como Encargado del tratamiento.

5. Finalidades del Tratamiento

Los datos personales recolectados por En Avant serán tratados para las siguientes finalidades:

- Brindar información sobre los cursos, talleres, programas y eventos ofrecidos por la Escuela.
- Gestionar los procesos de inscripción, matrícula y renovación.

- Administrar la relación contractual y académica con el estudiante y/o su acudiente.
- Atender solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQRS) presentados por los titulares.
- Enviar recordatorios de clases, pagos, vencimientos, reposiciones y eventos.
- Gestionar cobros, pagos y demás procesos administrativos y contables.
- Registrar la asistencia a clases, incluyendo, cuando aplique, los sistemas de verificación mediante código QR.
- Compartir información promocional, novedades y campañas de mercadeo, previa autorización del titular.
- Utilizar fotografías, videos y grabaciones de clases, presentaciones y eventos en redes sociales, en el sitio web y en material publicitario, previa autorización del titular.
- Realizar transmisiones en vivo y registros audiovisuales de eventos institucionales.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales, contables, tributarias y regulatorias aplicables a la Escuela.
- Prevenir el fraude y salvaguardar la seguridad de los procesos administrativos y de pago.
- Realizar encuestas de satisfacción y estudios internos orientados a la mejora del servicio.

6. Autorización del Titular

6.1 Mecanismo de obtención

En Avant obtiene la autorización del titular de forma previa, expresa e informada, mediante mecanismos que permiten conservar prueba de dicha autorización, entre ellos:

- Aceptación expresa ("Acepto" o "Sí, acepto") en el chatbot de WhatsApp o Instagram, previo a continuar con la conversación o el proceso de inscripción.
- Firma física o digital del formulario de inscripción y/o del contrato de servicios educativos.
- Marcación de casillas de aceptación (checkbox) en los formularios dispuestos en el sitio web.

La sola navegación pasiva por los canales digitales de En Avant no se entenderá como autorización para el tratamiento de datos personales; se requiere, en todo caso, una acción afirmativa e inequívoca por parte del titular. En Avant conservará el registro de fecha, canal y medio de la autorización otorgada, y podrá suministrar copia o prueba de esta al titular cuando este así lo solicite, en los términos del artículo 8, literal b), de la Ley 1581 de 2012.

6.2 Autorización tratándose de menores de edad

Cuando el titular de los datos sea menor de edad, la autorización deberá ser otorgada por su padre, madre o representante legal, quien declara y garantiza contar con la facultad legal para hacerlo, de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013. En el tratamiento de datos de menores de edad, En Avant respeta en todo momento el interés superior del menor y sus derechos fundamentales, se abstiene de tratarlos para finalidades distintas de las descritas en esta política y evita su tratamiento con fines comerciales ajenos al giro ordinario de los servicios educativos y artísticos prestados.

6.3 Revocatoria de la autorización

El titular podrá revocar en cualquier momento la autorización otorgada, a través de los canales dispuestos en el numeral 13.3 de esta política. La revocatoria de la autorización relativa al uso de imagen con fines publicitarios no afectará la prestación del servicio educativo, salvo en aquellos aspectos en que el tratamiento resulte necesario para la ejecución del contrato o sea exigido por la ley, tal como ocurre con los datos requeridos para la facturación.

7. Derechos de los Titulares

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, todo titular de datos personales tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Responsable o a los Encargados del tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable, salvo en los casos en que expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, conforme al artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por el Responsable o el Encargado, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y en las demás normas que la modifiquen o reglamenten.
- Revocar la autorización otorgada y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida su eliminación.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

8. Deberes del Responsable

En Avant, en su condición de Responsable del tratamiento, se compromete a dar cumplimiento a los deberes previstos en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, entre ellos:

- Garantizar al titular, en todo momento, el pleno ejercicio de sus derechos de habeas data.
- Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular.
- Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad del tratamiento y los derechos que le asisten.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
- Garantizar que la información suministrada a los Encargados del tratamiento sea veraz, completa, exacta y actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta, y comunicar dicha rectificación al Encargado del tratamiento, cuando corresponda.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en esta política.
- Identificar a los titulares menores de edad y verificar la autorización otorgada por sus representantes legales.
- Registrar la base de datos ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) de la Superintendencia de Industria y Comercio, en los casos en que dicho registro resulte legalmente exigible.

9. Encargados del Tratamiento y Terceros

En desarrollo de sus operaciones, En Avant podrá compartir datos personales con los siguientes terceros, quienes actúan como Encargados del tratamiento y están contractualmente obligados a garantizar la seguridad y la confidencialidad de la información, exclusivamente para las finalidades descritas en esta política:

- Plataformas de mensajería y comunicación, tales como WhatsApp Business e Instagram, ambas operadas por Meta Platforms, Inc., utilizadas como canales de atención al cliente y de chatbot.
- Pasarelas y procesadores de pago, para la gestión de cobros y transacciones.

- Proveedores de software contable y administrativo, para la gestión financiera, la facturación y el control de matrículas.
- Proveedores de infraestructura tecnológica, tales como servicios de alojamiento (hosting), almacenamiento en la nube y herramientas de mensajería masiva.
- Autoridades administrativas o judiciales, cuando medie un requerimiento legal válido.

En Avant exige contractualmente a sus Encargados del tratamiento el cumplimiento de la normativa de protección de datos personales que resulte aplicable, y no autoriza el uso de la información suministrada para finalidades distintas de las aquí previstas.

10. Transferencia Internacional de Datos

Algunos de los proveedores tecnológicos utilizados por En Avant, en particular WhatsApp Business e Instagram, ambos operados por Meta Platforms, Inc., almacenan y procesan información en servidores ubicados fuera del territorio colombiano, lo cual constituye una transferencia internacional de datos personales en los términos de los artículos 26 y 27 de la Ley 1581 de 2012.

Al interactuar con En Avant a través de dichos canales y otorgar su autorización conforme al numeral 6 de esta política, el titular acepta que sus datos personales podrán ser transmitidos y almacenados en servidores ubicados en otros países, los cuales podrían no contar con niveles de protección de datos equivalentes a los exigidos por la legislación colombiana. En Avant selecciona proveedores de reconocimiento internacional, que cuentan con sus propias políticas de privacidad y con estándares de seguridad de la información.

11. Seguridad de la Información

En Avant implementa medidas técnicas, humanas y administrativas razonables y proporcionales para proteger los datos personales contra el acceso no autorizado y contra su pérdida, alteración, consulta, uso o divulgación indebida, entre las cuales se destacan:

- La restricción del acceso a la información al personal autorizado del equipo administrativo.
- El uso de plataformas y software con mecanismos de autenticación y control de acceso.
- La migración progresiva de los registros históricos hacia sistemas administrativos y contables con mayores estándares de seguridad.
- La capacitación periódica al personal sobre el manejo adecuado y confidencial de la información de los titulares.

No obstante lo anterior, el titular reconoce que ningún sistema de seguridad de la información es infalible, y que la transmisión de información a través de canales digitales conlleva riesgos inherentes que escapan al control razonable del Responsable.

12. Conservación y Vigencia de los Datos

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades descritas en esta política, y con posterioridad a ello, durante los plazos adicionales exigidos por la normativa contable, tributaria y comercial aplicable en Colombia. Actualmente, los libros y comprobantes de comercio deben conservarse por el término previsto en el Código de Comercio y en las normas tributarias vigentes.

En Avant informa de manera transparente que los registros administrativos correspondientes a periodos anteriores al año 2020 fueron gestionados en hojas de cálculo (Excel), mientras que los registros posteriores a

dicha fecha se gestionan a través de software contable y administrativo especializado. En Avant se compromete a evaluar y fortalecer progresivamente las condiciones de seguridad y organización de la información histórica conservada en formatos anteriores, y a depurar aquella información que ya no resulte necesaria para las finalidades autorizadas ni exigida por obligación legal.

Una vez cumplida la finalidad del tratamiento y vencidos los plazos legales de conservación, los datos serán eliminados o anonimizados de forma segura, salvo que el titular solicite su eliminación anticipada y no exista impedimento legal o contractual para ello.

13. Procedimiento para Consultas y Reclamos

13.1 Consultas

El titular, sus causahabientes o su representante podrán consultar la información personal que repose en las bases de datos de En Avant. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

13.2 Reclamos

Cuando el titular considere que su información debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de esta política o de la normativa vigente, podrá presentar un reclamo ante En Avant, el cual será tramitado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recibo. Si no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informarán al titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

13.3 Canales de atención

Correo electrónico: admon@enavantescuola.com y contactos@enavantescuola.com.

WhatsApp: a través del chatbot general (312 635 6696) o del número de la sede correspondiente (Mazurén: 313 430 8891; Salitre: 311 492 9959; Chía: 321 921 6471). El listado actualizado de canales se encuentra disponible en el sitio web de En Avant.

Dirección física: Carrera 54 # 150-26, Bogotá D.C.

14. Autoridad de Control Competente

Los titulares que consideren que su solicitud no fue atendida de manera satisfactoria por En Avant, o que se ha incurrido en una infracción a la normativa de protección de datos personales, podrán presentar una queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), autoridad nacional de vigilancia y control en materia de protección de datos personales, una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable.

15. Modificaciones a esta Política

En Avant podrá modificar en cualquier momento la presente política, con el fin de atender novedades legislativas, cambios en sus procesos internos o la incorporación de nuevas finalidades del tratamiento. Todo cambio sustancial será publicado oportunamente en el sitio web de En Avant y, cuando la modificación afecte de forma sustancial las finalidades del tratamiento, se comunicará a los titulares el procedimiento mediante el cual podrán conocer los cambios introducidos y, de ser necesario, otorgar una nueva autorización.

16. Vigencia del Documento

La presente política rige a partir de su fecha de publicación en el sitio web de En Avant y sustituye cualquier versión anterior de la Política de Tratamiento de Datos Personales que la Escuela hubiera adoptado con anterioridad. La versión y la fecha de última actualización vigentes se indican en la portada de este documento.

17. Aceptación de la Política

Al marcar la casilla de aceptación, al responder afirmativamente en el chatbot de WhatsApp o Instagram, o al firmar el formulario de inscripción correspondiente, el titular —o su padre, madre o representante legal, tratándose de menores de edad— declara que ha leído y comprendido esta Política de Tratamiento de Datos Personales, y otorga su autorización previa, expresa e informada para el tratamiento de sus datos personales en los términos aquí descritos.